



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a fin de solicitar respuestas referidas a los siguientes interrogantes:

- 1- Cual fue el mecanismo por el cual la empresa "Dienst Consulting" fue contratada para prestar los servicios de control de licencias médicas de docentes y auxiliares de la provincia de Buenos Aires.
- 2- Si para la contratación de mencionada empresa medió licitación, en el caso de que la licitación se haya efectuado, quienes fueron las otras empresas licitantes y los motivos y fundamentos por los cuales se escogió a "Dienst Consulting" por sobre el resto de los candidatos.
- 3- Si es posible acceder al contrato que obliga a la empresa "Dienst Consulting" con la Provincia de Buenos Aires, en la prestación de sus servicios.
- 4- Que mecanismo u órgano de la Provincia de Buenos Aires es responsable del control sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa "Dienst Consulting" para el normal y eficiente funcionamiento de sus servicios.
- 5- En el caso que exista un informe que detalle el control efectuado sobre las actividades de dicha empresa, si es posible acceder al mismo.
- 6- Informes elaborados por la Dirección General de Cultura y Educación sobre el otorgamiento de licencias de los trabajadores de la educación a partir del momento en que la empresa "Dienst Consulting" se encuentra a cargo de dicho servicio.

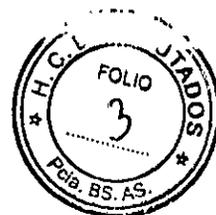


- 7- Informe sobre relevamiento de la actividad que realiza la empresa en cada municipio donde se encuentra prestando sus servicios.
- 8- Cuales fueron los criterios adoptados por los cuales este servicio que antes estaba a cargo del Estado de la Provincia de Buenos Aires, en la actualidad se encuentra terciarizado.
- 9- Cual era el costo que le demandaba a la Provincia de Buenos Aires cuando la misma se encontraba a cargo de dicho servicio, y el costo que le implica en la actualidad contratar a la empresa "Dienst Consulting".
- 10- Si es posible conocer los detalles del funcionamiento del servicio, en lo referente a:
 - a) la nómina de médicos y demás empleados que prestan sus servicios en la empresa "Dienst Consulting", y el carácter de su contratación.
 - b) si la cantidad de empleados afectados a mencionado servicio por parte de la empresa, guarda coherencia con el número de docentes y auxiliares que trabajan para la Provincia de Buenos Aires.
 - c) Si el servicio se presta a domicilio o los docentes deben acercarse a alguna dependencia de la empresa.

JUAN ALBERTO GOBI.
Diputado Provincial
C. Diputados Pcia. de Re.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Atento que el Servicio de control de otorgamiento de Licencias a docentes y auxiliares en la Provincia de Buenos Aires se lo ha transferido a la Empresa "Dienst Consulting", lo que implica la salud de los trabajadores de la educación, quienes están a cargo de niños y adolescentes, hace necesario llevar un control efectivo sobre el desempeño de dicha empresa.

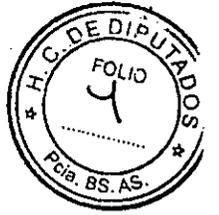
Es un derecho de todo trabajador recurrir a licencias médicas para proteger su salud. Por ello, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de sus organismos respectivos, tiene la responsabilidad de realizar un seguimiento detallado y constante sobre éste servicio que mencionada empresa realiza sobre los trabajadores, porque acarrea la gran implicancia que significa la salud de nuestros docentes y la educación de los bonaerenses.

Los docentes tienen por ardua tarea educar a nuestros niños no sólo en conocimientos y contenidos preestablecidos, sino también en valores y principios para desenvolverse como ciudadanos dentro de la sociedad, pero muchas veces deben desempeñar su trabajo en condiciones poco óptimas y en contextos inadecuados. Este esfuerzo, entrega y labor ardua, no se percibe como un reconocimiento en sus haberes. Y si a ello le sumamos el atenuante de que no se les brinda un servicio de otorgamiento de licencias adecuado, no se hace más que menoscabar aún más el trabajo docente, afectando directamente a la institución pilar fundamental para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con igualdad de oportunidades. El tejido social de nuestro país se haya rasgado y es la educación la herramienta por excelencia que puede lograr su reconstrucción. Es por ello que la Provincia de Buenos Aires debe comprometerse con el trabajador docente y no es asunto menor la cuestión relacionada con el otorgamiento de licencias, por que como se expreso anteriormente, se encuentra en juego la salud del docente.

Pero hay otra cuestión también importante en discusión, que se refiere a la política que lleva adelante el gobierno de la Provincia con respecto a



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



la terciarización de servicios. Esto implica a los organismos de contralor sobre las empresas que son contratadas, sobre el desempeño de sus funciones en la implementación de sus servicios los que debe seguirse de cerca y evaluar su efectividad atento a que puede generar un incremento en los gastos del Estado que no se vea reflejado en la efectividad de los mismos.

Es por ellos que solicito a los Sres. Diputados que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Solicitud de Informe.

JUAN ALBERTO GOB.
Diputado Provincial
Diputados Pcia. de Bs. A.